

08/09/2021

## **Arica: Formalizan a tercer imputado por el homicidio de interno del Complejo Penitenciario de Acha**

La Fiscalía de Arica formalizó este miércoles a un hombre de 43 años, como autor del delito de homicidio, por arma cortante hechiza, en contra de un interno del Complejo Penitenciario de Acha. El hecho se registró en junio pasado, pero la víctima falleció a mediados de julio debido a la gravedad de sus lesiones.

Por esta misma causa, hay otros dos internos formalizados también por homicidio, quienes se mantienen privados de libertad en el recinto penal. Asimismo, en el caso de

este tercer imputado, al momento de los hechos se encontraba recluido por otra causa, obteniendo días después la libertad condicional. Sin embargo, la investigación dirigida por el fiscal Patricio Espinoza junto a la sección O.S.9 de Carabineros permitió establecer su participación, siendo nuevamente detenido este martes.

El hecho se registró en horas de la tarde del pasado 23 de junio en el sector del patio del complejo penitenciario, ocasión en que los tres imputados, agredieron con armas cortantes hechizas a la víctima y a su hermanastro, resultando ambos heridos de gravedad, por lo que fueron trasladados hasta el hospital local.

A raíz de la lesión sufrida (una herida penetrante cardíaca), la primera víctima falleció el pasado 16 de julio en el recinto hospitalario.

En este contexto, personal de la sección O.S.9 realizó múltiples diligencias investigativas que permitieron establecer la participación del imputado en el delito, siendo formalizado en calidad de autor del ilícito de homicidio simple y quedando bajo la medida cautelar de prisión preventiva.

